

# LA FRATERNIDAD,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA.

RESÚMEN. SECCION CIENTIFICA.—*Medicina*.—Documentos de la Conferencia sanitaria internacional. (Continuacion).—Discurso sobre la exploracion subjetiva de la retina, por el Doctor Iborra.—Una observacion curiosa tocologica, por D. Ignacio Serret.—*Farmacía*: Catálogo de plantas determinadas de la provincia de Castellon, etc., por D. Joaquin Salvador. (Continuacion).—SECCION PROFESIONAL.—Dos palabras sobre el tan debatido asunto «La Sanidad civil,» por D. Martin García. (Conclusion).—Variedades.—Anuncios.

## SECCION CIENTIFICA.

### MEDICINA.

#### DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL.

*Extracto del informe sobre las cuestiones del programa relativas al origen, á la endemicidad, á la trasmisibilidad y á la propagacion del cólera.*

(Continuacion.)

VII. *¿Qué circunstancias concurren en la India, al desarrollo y la propagacion de las epidemias de cólera?*

Aunque no resueltos en la actualidad todos los problemas relativos á la epidemia en la India, los conocimientos adquiridos permiten indicar cierto número de circunstancias cuya accion es incontestable.

Se puede afirmar que en Bengala el cólera toma principalmente la forma epidémica en la estacion cálida, desde Abril á Agosto, mientras que en las provincias del Noroeste sucede que las grandes epidemias (en particular la de 1861) reinan con preferencia en los meses de Julio y Agosto, quedando terminadas al principio del invierno. En Bombay ocurre, poco mas ó menos, lo propio que en Calcuta, es decir, que las epidemias coléricas aparecen principalmente desde Abril á Setiembre. En la presidencia de Madras, donde se confunden mas las estaciones, aparece asimismo el cólera epidémico mas intenso en el período del calor. Ultimamente, la gran manifestacion colérica de 1817 que, para decirlo de paso, no tuvo su origen en Jesora, sino solamente su principal foco, esta grande manifestacion, decimos, empezó tambien con la estacion cálida.

De suerte que es imposible desconocer que en Bengala, como en la

generalidad de la India, y en los demás puntos, ejerce la estacion cálida una influencia favorable al desarrollo epidémico del cólera. Pero no es esta mas que una circunstancia auxiliar, sujeta á numerosas escepciones, en la cual no puede verse, ni aun en la India, una condicion *sine qua non* del desarrollo epidémico. Menos razon hay todavía para reputar dicha circunstancia, considerada aisladamente, como la causa misma de la epidemidad.

No cree necesario la Comision discutir la parte que corresponde á una multitud de condiciones mas ó menos favorables al desarrollo epidémico del cólera en la India, por cuanto nada resultaria que no fuese aplicable á otras muchas enfermedades, y ofreceria un interés secundario. Apresúrase la Comision á llegar á circunstancias cuya accion especial es mucho mas evidente; nos referimos á las grandes *aglomeraciones* y *emigraciones de hombres*, y en particular á las *peregrinaciones* que en épocas determinadas se efectuan en muchos puntos de la India.

De todas partes acuden los peregrinos indios á los lugares donde deben reunirse, algunos de los cuales son al mismo tiempo sitios de culto y de feria. Despues de largas y penosas marchas, hechas casi siempre á pié y en la estacion del calor, llegan á las ciudades santas estenuados por la fatiga y la miseria. La reunion de individuos en estas poblaciones es tan enorme, que en Hurdwar, donde todos los años se celebra la feria en el plenilunio de Abril, habia en 1783 reunidas mas de un millon de personas, cuando estalló el cólera y en ocho dias hizo 20,000 víctimas. Pooria, ciudad que no cuenta mas de 35,000 almas en tiempo ordinario, aloja durante las fiestas á 100 ó 150,000 personas; Conjeveram, cuyas condiciones de salubridad no son malas en tiempos normales, segun el Dr. Montgomeri, vé llegar á lo menos 200,000 peregrinos en los diez dias que duran las ceremonias.

Tan horribles aglomeraciones agravan mas el estado de los peregrinantes, no solo por las causas de infeccion que de ellas resultan, si que tambien por los malos alimentos, por las malas aguas, el libertinage y otras muchísimas circunstancias propias para favorecer entre ellos el desenvolvimiento del cólera. Asi es, que á los pocos dias de su reunion se desarrolla esta afeccion con espantosa actividad, y en cuanto la multitud se dispersa por haber terminado las ceremonias suele desaparecer la epidemia en la ciudad consagrada, no sin que los que regresan á sus casas vayan sembrando el cólera por donde pasan, convirtiéndose así en agentes mas ó menos activos de la propagacion de la epidemia.

Otro tanto ocurre en la Meca, solo que *mas en grande*, de modo que

allí como en la India las peregrinaciones parecen ser á un tiempo mismo unos focos de refuerzo y otros focos diseminadores de la enfermedad, con la diferencia de que en la Meca parece bien establecido que siempre es importado el cólera, al paso que en las aglomeraciones de la India no está probado si acontece lo propio ó bien si se desenvuelve en ellas la enfermedad espontáneamente sin importacion prévia.

Sin embargo, es indudable que las localidades de que se trata no son consideradas como focos de epidemia colérica; que allí se estingue el cólera despues de la partida de los peregrinos y que no vuelve á manifestarse mas ó menos periódicamente, sino á consecuencia de la peregrinacion.

Muy importante fuera indagar, por informaciones hechas esmeradamente, si es ó no siempre importado el cólera á los sitios de peregrinacion por individuos que proceden de focos endémicos ó epidémicos. Entre tanto, si ha de juzgarse por analogia, *es lo probable que en la India, como en todas partes, fuera de los focos endémicos, sea la importacion del cólera la condicion necesaria para su desenvolvimiento epidémico.*

Como quiera, segun lo que precede, no es posible dejar de reconocer que egercen en la India las peregrinaciones una influencia capital en el desarrollo y la propagacion de las epidemias coléricas. Luego vienen, pero en grado mucho menor, los movimientos de tropas, segun se ha observado principalmente en la presidencia de Madras.

Si á estas causas, se agrega por último la facilidad cada dia mayor de las comunicaciones rápidas, ya sea por los ferro-carriles, ya mediante la navegacion por el vapor, ¿no hay motivo para temer una frecuencia creciente y una estension cada vez mas rápida de las epidemias coléricas en la India, y por lo tanto un peligro tambien creciente de importacion en Europa?

Se cree, pues, autorizada la Comision para responder, que *las peregrinaciones son en la India, la mas poderosa de todas las causas que concurren al desarrollo y á la propagacion de las epidemias de cólera.*

(Adoptado por unanimidad.)

**Segundo grupo de cuestiones.—Trasmisibilidad y propagacion del cólera.**

VIII. *¿Se halla en el dia probada la trasmisibilidad del cólera por hechos que no admiten ninguna interpretacion?*

La trasmisibilidad del cólera es actualmente un hecho tan bien adquirido para la ciencia que algunos han considerado superfluo presentar la demostracion; pero la inmensa mayoría de la Comision ha creído que es-

ta no sería inútil y al efecto, la apoya: 1.º en la marcha de las epidemias consideradas en general; 2.º en los hechos bien comprobados de propagacion despues de que la enfermedad ha sido importada; 3.º en el modo de desarrollarse las epidemias en las localidades invadidas, y 4.º, en fin, en la eficacia de ciertas medidas preventivas.

**1.º Pruebas sacadas de la marcha de las epidemias de cólera consideradas en general.**

Desde la primera epidemia colérica que apareció en Europa, se habia notado que seguia la enfermedad con preferencia las grandes vias de comunicacion, los rios navegables, los caminos frecuentados y las masas de hombres en movimiento. Despues, las epidemias ulteriores no han hecho mas que confirmar esta observacion: han podido seguirse en algun modo paso á paso, como la primera, desde su punto de origen en la India hasta su llegada á un sitio cualquiera, y sea porque la enfermedad haya seguido la via de tierra, como en las dos primeras invasiones de Europa, sea porque, como en 1865, haya seguido mas particularmente el movimiento marítimo, la ley de propagacion ha permanecido la misma, es decir, que la estension de la enfermedad siempre ha tenido efecto en la direccion de corrientes humanas que procedian de un lugar donde reinaba.

Nunca ha seguido el cólera en su curso, como creyeron algunos, una direccion fatal del Este al Oeste, sino que por el contrario, ha irradiado é irradia desde la India en todos sentidos, en razon de la facilidad y de la multiplicidad de las comunicaciones. Los que han creido lo contrario, no han estudiado los hechos y han discurrido como lo harian los chinos que pretendiesen que el cólera marcha siempre del Oeste al Este.

Esta ley de propagacion por las corrientes puramente humanas, no se ha evidenciado nunca, en nuestro concepto, como en la epidemia de 1865 sin que por esto queramos decir que carezca de importancia bajo este punto de vista la manera como se propagaron otras epidemias anteriores. Por lo que prueban estos hechos, y por lo que se ha observado cuantas veces se ha manifestado el cólera en una isla ó se ha introducido en América, donde siempre se ha podido comprobar su primitiva aparicion en una ciudad marítima, se puede asegurar que es un carácter comun á todas las epidemias coléricas observadas hasta nuestros dias, el haber seguido constantemente al hombre en sus emigraciones desde un lugar infestado á otro indemne. Y tanto es asi, que la viveza de las epidemias coléricas, para venir desde la India hasta nosotros, ha ido acelerándose á medida que crecian las relaciones y se aumentaba sobre todo la celeridad de los medios de tras-

porte. Compárese sino la marcha de las dos epidemias venidas por tierra, animadas de una desigual viveza, entorpecida á menudo por las dificultades del camino, con la prodigiosa rapidéz, *sin ser superior nunca á la de los medios de transporte que se emplean*, de la carrera seguida por la epidemia de 1865; que habiendo partido de la India á fin del invierno ó si se prefiere, de la Meca á fin de Mayo, ha podido llegar á América en Octubre, recorriendo de esta suerte en su trayecto mas largo, la mitad de la circunferencia de la tierra en el espacio de nueve meses, y llegando desde los lugares santos del islamismo hasta Paris en tres meses y medio.

*¿No demuestran todos estos hechos, hasta la última evidencia, que se ha propagado el cólera por el hombre con tanta mayor prontitud cuanto mas activas y rápidas se han hecho sus emigraciones? La Comision no vacila en responder afirmativamente.*

(Adoptado por unanimidad.)

## 2.º Pruebas deducidas de hechos que establecen la propagacion del cólera por importacion.

Puesto que no se trata ahora mas que de probar que el cólera puede ser trasmitido por importacion, la Comision se limitará á presentar algunos ejemplos que establezcan de una manera incontestable, la trasmision de la enfermedad por la llegada de procedencias de una localidad infectada á un punto hasta entonces sano.

Prescindiendo de una porcion de hechos de este género ya publicados, y de otros muchos del propio orden igualmente adquiridos por la ciencia, prefiere la Comision detenerse en varios menos conocidos, ó inéditos, relativos á la última epidemia (1).

*Importacion en Constantinopla.* El 28 de Junio de 1865 llegó á esta ciudad la fragata Moukbiri-Sourour, que venia de Alejandria, donde reinaba el cólera. Gracias á una declaracion falsa del médico fué admitida á libre plática; pero aquella misma tarde se desembarcaron de la fragata 12 enfermos, uno acometido del cólera confirmado, que murió por la noche, y once con síntomas de colerina. Segun se supo despues, durante la travesia habian sido arrojados al mar dos hombres muertos de cólera.

---

(1) Como nuestro propósito es, dar un extracto del informe que nos ocupa, para conciliar el que nuestros lectores tengan conocimiento de tan trascendentales acuerdos con la ventaja de que no nos ocupe muchos números la insercion de estos importantes documentos, nos vemos á cada paso embarazados para condensar y esponer en pocas palabras lo que en realidad no se presta á resumen. Por tanto, rogamos á nuestros lectores que no estrañen el que aquí como en otros muchos puntos presentemos los hechos con cierto laconismo; en cambio nosotros ofrecemos no omitir nada de lo que sea mas principal.—L. R.

Tanto estos enfermos como otros que se desembarcaron del mismo buque en los dias sucesivos fueron trasportados al hospital de la Marina, próximo al Arsenal, siendo preciso, por circunstancias inevitables, hacerles atravesar por un cuartel que ocupaban los obreros militares del Arsenal. Nótese que los primeros casos indigenas de cólera ocurrieron entre estos obreros y á bordo de una corbeta que estaba amarrada junto á su cuartel.

En vista de los casos ocurridos entre los obreros, fué evacuado el cuartel, y se les colocó bajo tiendas en las alturas del Ok-Meidan. El cólera, sin embargo, siguió entre ellos y á bordo de los buques amarrados frente al Arsenal, estendiéndose por los establecimientos inmediatos; el 8 de Julio ocurrieron dos casos fuera del Arsenal; el 10 del mismo mes empezó la epidemia á invadir el cuartel de Kassim-pachá, cercano al Arsenal y desde allí se propagó al resto de la ciudad.

Hé aquí un ejemplo indudable de trasmision del cólera por importacion, en el que no es posible poner en duda la relacion de causa á efecto entre la enfermedad importada y la desenvuelta consecutivamente en el parage mismo donde tuvo lugar la importacion.

*Importacion en Borchí.* En Galatz, donde reinaba el cólera, se detuvieron un dia muchas familias alemanas que procedentes de Prusia, atravesaron á Odessa el 5 de Agosto de 1865, y el 7 llegaron á Borchí (Rusia). De todos ellos, solo un niño de la familia Fans, fué atacado de diarrea y falleció el 10 del mismo mes. Desde este dia empezó á manifestarse el cólera, haciendo violentos estragos en la ciudad y entre los alemanes recién llegados. Desde Borchí, se propagó la enfermedad á Gavnossa y se estendió á lo lejos. (*Extracto de una comunicacion oficial. — Diario de St. Petersburgo, núm. 285, 1865.*)

*Importacion en Altenburgo.* A últimos de Agosto de 1865 se manifestó el cólera repentinamente en Altenburgo (Sajonia). El primer caso fué observado en una señora que habiendo salido de Odesa el 16 de dicho mes, llegó á Altenburgo sin haberse detenido en parte alguna. Llevaba consigo un niño de 21 meses que padecía diarrea, y habiéndose esta aumentado fue llamado el Dr. Geinitz. La madre, hasta entonces buena, aseguraba que á su salida de Odesa no reinaba allí enfermedad alguna, pero sabido es que entonces habia ya en el lazareto seis casos de cólera importados de Constantinopla y que al dia siguiente de su partida se manifestó la enfermedad en la poblacion. El mismo dia que el Dr. Geinitz visitó á su niño (27 de Agosto) cayó enferma la referida señora, y al siguiente dia ofrecia todos los sintomas del cólera asiático, del que murió el 29; dia en que fué acometida una cuñada que estaba en la misma casa, sucumbiendo

el 30. El niño murió el 31. Desde allí se estendió el cólera en la ciudad y sus inmediaciones. La familia de un obrero que murió el 15 en Altenburgo importó la enfermedad á Werdam, y la habitacion ocupada por esta familia fué el origen de una epidemia que sacrificó el 2 por 100 de la poblacion. (Pettenkofer.)

En el presente caso, ¿trasmitió la enfermedad á su madre el niño acometido de diarrea, lo que induciria á admitir el perfecto estado de salud de la señora E. cuando llegó á Altenburgo, ó recibió esta el gérmen del mal en las mismas circunstancias que su hijo? No es fácil determinarlo. A nadie debe sin embargo ocultarse que en la suposicion primera, quedaria averiguado que un solo caso de colerina importada á una localidad, puede ser en ella origen de una epidemia de cólera. Pero no halla la Comision suficientemente probado el hecho para deducir esta conclusion.

Va la Comision á terminar sus citas respecto al cólera trasmitado por importacion, con la de un hecho tan característico como los precedentes, aunque mas limitado en sus consecuencias.

*Importacion en Thoydon-Bois, en Inglaterra.* El 25 de Setiembre volvian los esposos Groombridge á Thoydon, despues de haber pasado por Southampton donde existia el cólera cuando la señora se sintió indispuesta, y despues de una ligera diarrea, el dia 28 los doctores Mac-Nab que la visitaban apreciaron todos los síntomas del cólera asiático, del que falleció el 9 de Octubre. El 30 de Setiembre fué atacada su hija Emilia, de 7 años, y murió en el espacio de nueve horas: el mismo dia enfermó tambien un criado de la casa, pero logró la curacion.

De los médicos Mac-Nab que asistieron á estos enfermos, el mayor fué atacado y murió el dia tercero, tambien fueron invadidas la hija Kate y una criada, pero se curaron. El 6 de Octubre, el mismo señor Groombridge y uno de sus labradores, llamado Riley, la madre de la señora Groombridge y M. Carlos Groombridge fueron acometidos y escepto uno, todos murieron.

Riley fue trasladado á su casa donde murió el 7, y una muger llamada Saville, que le habia asistido y dado sepultura al cadáver, fue invadida el 7 y murió el 8. La enfermedad no pasó de allí, pero en Coppice-Row (á media legua de la casa Groombridge) ocurrieron dos casos mas en la familia del labrador Haggar, cuya esposa, hija de la Saville ya citada, habia asistido á su madre. (*Medical Times and Gazette* 1865.)

A los hechos de este género se oponen los casos en que despues de mediar relaciones con lugar infestado, no han ocurrido los primeros ataques del cólera en personas procedentes de aquel lugar, sino en habitantes

de la localidad hasta entonces indemne y aun sin que haya podido descubrirse relacion entre unos y otros. Pero los que hacen esta objecion parten de un principio que la observacion desmiente, segun se demostrará mas adelante, principio peligroso que consiste en no admitir la posibilidad de la importacion y de la propagacion del cólera si no es por individuos que padecen la enfermedad confirmada.

Limitase la Comision, por el pronto, á esta sencilla observacion, no queriendo anticipar su parecer sobre un asunto que ha de ser objeto de ulterior exámen.

(Se continuará.)

---

## DISCURSO

SOBRE

### LA ESPLORACION SUBJETIVA DE LA RETINA

○ ○ ○ ○ ○

### LA RETINOSCOPIA FOSFENIANA.

LEIDO

ANTE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA.

POR EL

**Dr. D. José Iborra y García,**

CATEDRÁTICO DE CLÍNICA MÉDICA EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA MISMA  
EN EL SOLEMNE ACTO  
DE SU RECEPCION OFICIAL EL DIA 29 DE JUNIO DE 1866.

*C'est en fermant les yeux á la lumiere estérieure  
qu'on decouvre les lois de la vision.*

*Serres de Uzés.*

ILMO. SR.:

Vengo en este dia, sin merecimiento alguno, y en virtud únicamente de señalada merced, á llenar un hueco que en estos escaños donde se sientan los sábios abriera no há mucho la inexorable Parca con su mortifera segur. No quisiera ante vuestra esclarecida ilustracion aparecer inoportuno al evocar en este momento recuerdos que necesariamente os han de ser dolorosos; ni pretendo tampoco lastimaros si, en un acto oficial tan lisonjero en su objeto como halagüeño en sus circunstancias, llego á impresionar tristemente vuestra imaginacion, removiendo las respetables cenizas de mi distinguido é ilustrado predecesor y querido maestro el Dr. D. Mariano Batllés. Al sentarme hoy inmerecidamente en un sitio honrado por tan eminente profesor, creo cumplir con un deber, no menos justo que doloroso, pagando un sincero tributo de respeto á su memoria. No me detendré á recordaros las hermosas y envidiables prendas que le adornaron; no ha trascurrido todavía tiempo bastante para que las hayais podido olvidar, mayormente siendo ellas tales que alcanzarán á perpetuar el nombre

de quien en tanta copia logró poseerlas. Tan sábio como modesto, poseía un caudal inagotable de conocimientos teórico-prácticos, recogidos á fuerza de trabajos sin cuento entre los infinitos azares de su vida política; era el tipo consumado del Maestro, siempre apreciado por sus conclaustales, idolatrado siempre por sus discípulos; de cuya memoria jamás se borrará su caro recuerdo. La Escuela valenciana verá siempre en Batllés uno de sus mas imperecederos timbres de gloria, mientras la fama registrará solícita su nombre asignándole un lugar preferente entre los buenos patricios. Detengámonos aquí y respetemos la paz de quien dejó de ser: lamentemos su dolorosa pérdida y no turbemos el silencio de su tumba, sino para depositar sobre el mármol, cabe al que descansa, la siempreviva de nuestra admiracion como testimonio eterno del respeto con que se debe honrar la ciencia y la virtud.

Perdonádmé, Ilmo. Sr., si, dejándome llevar de mis sentimientos mal contenidos, he llegado á impresionaros dolorosamente, armonizando mal mil lúgrubos acentos con la expansión y alegría que hoy respira este recinto. El curso incesante de los acontecimientos cuya continua ondulacion agita nuestra vida, se complace en cambiar á cada instante el panorama de los hechos que delante de nosotros se suceden, eligiendo entre los desfavorables y adversos la gran mayoría que nos presenta. Los hechos favorables, los gratos, los faustos sucesos están por desgracia en una insignificante minoria. Son tan raros, que el supersticioso los mira como presagios funestos que auguran desgracias. No creo, pues, anunciarós nada nuevo si os aseguro que hoy me encuentro en una de esas fases que en la vida son tan escasas; véome de lleno en la realizacion de un acontecimiento el mas fausto que registra y que quizá registrará mi memoria. Este sábio cuerpo científico sanciona oficialmente en este dia el ingreso en su seno de un nuevo individuo, que viene á reemplazar al distinguido Profesor cuya sensible pérdida hacé poco lamentábamos. Pero, ¡ah!... Sin temor á que me creais presa de una afectada modestia, bajo de cuyos pliegues se oculta tantas veces una presuncion que no abrigo, debo deciros con la mas leal franqueza que habeis perdido en la sustitucion. Escusado es que yo me esfuerce en deciroslo; tan patente verdad no ha podido escaparse á vuestra alta penetracion que insensiblemente os habrá conducido á comparar lo poco que hoy adquiere esté ilustre Claustro á cámbio de lo mucho que perdió. Mas ya que esto, por desgracia, es cierto, Ilmo. Sr., os ruego que no culpeis por ello al que en este instante tiene el honor de dirigiros la palabra; antes doleos de vuestra escasa fortuna, corregid con vuestra condescendencia el error que ella cometiera y completad, con la discrecion de vuestro disimulo, lo que me falta para llegar á ser lo que debe todo el que alcanza la honra de pertenecer á tan esclarecida Corporacion.

Pero observo que, apenas repuesto de las varias emociones que me ha producido la inmerecida gracia de verme admitido en el seno de tan respetable Claustro, la fuerza misma de las circunstancias me obliga á afrontar un compromiso de todo punto ineludible, por mas que sea superior á mis fuerzas. De buen grado cederia mi puesto, asáz honroso para mí, á quien con mas ciencia y copia de dotes garantizase el buen éxito de su tarea; pero una presion superior, una fuerza que está sobre mí, porque es la fuerza del Reglamento, se opondrá á que os evite la molestia de escucharme. Salve vuestra condescendencia, Señor Ilmo., la flaqueza de mi oratoria y supla el exceso de vuestra generosidad la escasez de mis recursos que no podría esponerse sin peligro á la mas ligera crítica. Si me concedeis este nuevo favor, y alcanzo á obtener la tolerancia que me prometo de la ilustracion del Claustro y benevolencia del público, que me

conceden los favores de su atencion, me atrevo á esperar que saldré airoso del compromiso que me veo precisado á arrostrar.

Mas, ¿de qué os hablaré? ¿Qué asunto elejiré que, al par que no desdiga de la superior ilustracion que ha de juzgarme, sea proporcionado al corto alcance de mis facultades? La Clínica médica, asignatura que me pertenece, envuelve en su seno grandes y trascendentales cuestiones que podrian facilitarme materiales para el presente trabajo; pero la austeridad de los asuntos sobre que versa se aparta tanto del carácter del acto en que nos encontramos, que no vacilo en prescindir de ella por el momento. Nunca me perdonaría á mi mismo si en ocasion como la presente, evacuase mi cometido presentando á vuestra vista cualquiera de los cuadros siempre sombríos que diariamente nos ofrecen las salas de la Clínica. No quiero afectaros haciendo llegar á este sitio el quejido triste de los enfermos, cuyo prolongado eco resuena bajo las bóvedas del Hospital, alternando con el acompasado estertor del moribundo. Por tanto, permitidme que alejándome del terreno práctico de la Medicina penetre en los dominios de la Cirujía, por entre mil variados asuntos con tanto tino discutidos antes de ahora por genios superiores al mio, y venga á fijarme en una especialidad noble é interesante. Aqui me parece descubrir un punto que á su amenidad é importancia une la novedad que siempre escita el interés. Esta especialidad es la Oculística; el punto de que me voy á ocupar—*la exploracion subjetiva de la retina ó sea la retinoscopia fosfeniana.*

En el fecundo y dilatado campo de la Fisiología existe un estudio, por demás interesante y curioso, al que no en todas las épocas se ha dado la importancia ni se ha estudiado con el esmero que reclaman siempre los actos vitales por oscuros, ligeros é insignificantes que parezcan. Ocupados los sábios en la observacion de las sensaciones objetivas que, con menos trabajo quizá, nos procuran la adquisicion de nociones importantes acerca del juego y mecanismo de los sentidos en particular, han descuidado dirigir su investigadora mirada hácia otro orden de sensaciones que, aunque sencillas en su manifestacion, son mas difíciles de conocer en su origen y de ser apreciadas en su justo valor. Asi se esplica que el estudio de las sensaciones subjetivas, constituido en general por fenómenos fácilmente apreciables para el individuo, no haya sido cultivado con un estudio esmerado y asiduo. Y no es que los hechos á que se refiere cedan en importancia á otros fenómenos que los fisiólogos han favorecido con su predileccion. Nada ha hecho inútilmente la naturaleza: los hechos mas insignificantes, en los que apenas nuestra atencion repara, sirven á las veces para darnos razon de fenómenos cuya esplicacion nos parecia imposible: los actos todos de nuestra organizacion cuya multitud se admira tanto como su buen concierto en la evolucion de la vitalidad, por ligeros y poco atendibles que parezcan no por eso dejan de figurar en la categoria de actos vitales, contrastando á menudo su aparente insignificancia con la claridad de las luces que su estudio difunde y las importantes aplicaciones á que su conocimiento se presta. Asi es, que á medida que la Fisiología se ha ido ocupando en el estudio de las sensaciones subjetivas, afanosa por descubrir su causa y las relaciones que las ligan al conjunto de la funcion á que van anexas, ha tenido ocasiones sobradas para felicitarse de sus esfuerzos, viniendo á adquirir la posesion de gran número de verdades que á su vez son el origen de deducciones importantes y utilísimas aplicaciones.

El precioso y admirable sentido de la vista ofrece ancho campo donde poder estudiar este orden de sensaciones. El nervio óptico, á quien está encomendada la trasmision de las imágenes, se resiste á la accion de otros agentes que no sean su escitante natural. Insensible al dolor, permanece\* estraño á la accion de los

agentes que mecánicamente puedan herirle, sin que sea obra bastante para privarle de tan envidiable privilegio, ni la puncion, ni la cauterizacion, bien se le tome antes ó despues de su cruzamiento (Longet). Encerrado en el círculo de sus atribuciones este nervio, como los demás que están encargados de sensaciones especiales, no se presta á ser el órgano de otro genero de sensacion que la suya propia; y tanto es así, que ni aun en el caso de que un cuerpo vulnerante cualquiera venga á obrar directamente sobre él, deja de manifestar su impresion en el lenguaje ordinario de su funcion especial. Así, una contusion violenta en vez de dar lugar al dolor se revelará por cámbios particulares de la vision, por sensaciones anómalas que consistirán en un resplandor, en una luz brillante ó en un deslumbramiento. Semejante género de sensaciones que aparecen en los nervios que desempeñan funciones particulares en virtud de la accion de agentes, unas veces locales, como los físicos, otras generales, como la electricidad, ciertos estados morbosos, etc., pero que nunca son su escitante natural, se presentan en la funcion visual muy notables en número y variedad. Cerrad por un momento los ojos, permaneced algunos instantes en la misma actitud, fijad vuestra atencion en el campo oscuro que ha sustituido á la pura claridad del horizonte y no tardareis en descubrir puntos brillantes, colores varios, figuras estrañas, líneas caprichosas, etc. Si repetís el experimento por la mañana al despertar, cuando el ojo está mas escitable despues del reposo y el sueño, los resultados serán mas palpables. La accion de una causa mecánica exterior, la conmocion producida por el choque directo de un cuerpo contundente, la violencia de un estornudo basta á veces para producir en el ojo una claridad repentina, un resplandor, un fulgor vívido. *He sufrido un golpe que me ha hecho ver las estrellas*, es una espresion consagrada por el uso que atestigua con sencillez la frecuencia de los hechos que nos ocupan.

(Se continuará.)

---

### Observacion tocológica curiosa (1).

---

Hace algun tiempo tuve el especial gusto de leer en un periódico científico un caso práctico de obstetricia, que principiaba en esta forma:

¿Puede una muger casada, con pleno conocimiento y en su estado normal, dudar de su embarazo en el acto del parto?

Question fué esta de alguna estrañeza para el comunicante, á pesar de cuantos hechos nos suministran y tienen referidos los autores; pero como casos de esta naturaleza siempre es utilísimo elevarlos á la prensa, para que estén al alcance del celoso profesor que consagra su existencia en pró de la humanidad, voy á manifestar (aunque lacónicamente) algunos datos de otro idéntico que ha mucho tiempo tuve ocasion de tratar y que no puede menos de escitar la curiosidad de mis compañeros.

---

(1) Accediendo á los deseos de nuestro amigo y suscritor D. Ignacio Serred, publicamos esta observacion, de cuya autenticidad no nos es posible dudar atendido el justo crédito que nos merece el profesor que la suscribe.—L. R.

Era una muger robusta, bien conformada, atlética, pletórica, de veinte años de edad y casada; tenia algunos hijos, y á la sazón se hallaba lactando uno de ellos, de catorce meses, y tan robusto, que alcanzaba un peso fabuloso. Este niño habia corrido la suerte del período de nueve meses de existente gestacion de su madre, sin haber sufrido ni las indisposiciones propias de la niñez; la madre no habia carecido ni un momento de leche abundantísima, tenia un apetito extraordinario, y en los doscientos setenta dias aproximadamente de preñez, no conoció ni llegó á percibir ningun sintoma patognomónico (1) que pudiera motivar fundadas sospechas de su estado interesante. La honradéz y buenas condiciones de la muger no dejan duda ninguna respecto á la certeza de este hecho, cuya autenticidad me consta y pudiera hacer evidente, sino me propusiera ser lacónico.

Eran altas horas de la noche, cuando fue sorprendida la paciente por unos dolores lancinantes en toda la region abdominal y rabadilla que la mortificaban extraordinariamente; y como estos no cesaban con ningun remedio empírico, aumentando mas y mas el estado de inquietud y mal estar general, con dolores que irradiaban al fondo de la matriz, creyendo que el caso por su estado grave no estaba á su alcance dominar, dieron aviso á un compañero para que les prestase los recursos de la ciencia. Al personarse este, sin duda por la confianza que le inspiraba la paciente, ó bien por cualquier otra causa, es lo cierto, que despues de prescribir una mistura calmante, y dirigir su cortés despedida y antes de llegar al umbral de la puerta, observaron el fenómeno del derrame de aguas amnióticas, y la rápida espulsion de un cuerpo que aparecia con todas las condiciones de un feto viable (2).

Puede juzgarse la sorpresa que tan extraño como inesperado suceso produciria en la parturiente y familia; tanto mas al comprender el triste papel que por un momento habian hecho jugar á mi digno compañero.

Cuando al que suscribe se le avisó y personó, el trabajo del parto habia terminado, dando á luz un fuerte y robusto niño que, por su precóz desarrollo, corria parejas con el que momentos antes dejaba de alimentarse de las mamas de tan fecunda como cariñosa madre.

Si fijáramos la consideracion en el gran papel que ejerce en la economía de la muger el importante órgano uterino, ciertamente que doblegaríamos la cerviz ante este incomprensible arcano; porque no hubo un signo racional y cierto que revelase el estado de gestacion durante los nueve meses de su curso, pasando desapercibidos por algunas horas tanto para la paciente, como para la

(1) Nada tiene de extraño que esta muger no observase los *sintomas patognomónicos* de su embarazo, pues sabido es que estos en general no son perceptibles para la madre; porque prescindiendo de los racionales y refiriendonos solo á los sensibles, deben considerarse como insuficientes los que suministra la vista, que podrian ser apreciados por la interesada; y de los restantes, los únicos de que puede tener conocimiento la muger por sí misma, que son los movimientos activos del feto, pueden sino engañarnos, al menos confundirse con otros debidos á causas de índole muy distinta.—L. R.

(2) La auscultacion abdominal y el reconocimiento por medio del tacto, que por lo visto desgraciadamente se omitieron, hubieran ilustrado el diagnóstico y puesto de manifiesto la verdadera situacion de la paciente.—L. R.

familia y profesor el primero y segundo fenómeno del parto, hasta la presentación del tercero ó sea la espulsion del feto fuera del claústro materno; prueba evidente que cuando varios autores nos indican la posibilidad de idénticos casos, haciendo referencia y consignando argumentos indestructibles para casos legales (Peiro y Rodrigo, Hatín y otros tratados de obstetricia), no admite duda, la posibilidad, aunque ciertamente rara y escepcional por su poca frecuencia en la práctica de concebir una muger, recorrer el gérmen el tiempo ordinario de su desarrollo dentro del claustro materno, sin apercibirse de ningun fenómeno (1) hasta el término y presentación del parto, como se demuestra en el referido.

Calanda y Julio 25 de 1866.

Ignacio Serret.

## FARMACIA.

### CATÁLOGO

de plantas determinadas que se encuentran en los términos de Villafraca del Cid, Castellfort, Portell, Ares y parte de Benasal, de la provincia de Castellon: con sus nombres científicos y vulgares, época de la florecencia, partida donde vejetan, etc., etc., por el Licenciado en farmácia, D. Joaquin Salvador y Benedicto.

(Continuacion.)

**Adonis de primavera.** (Adonis vernalis L. y D. C.) de la familia Ranunculáceas, tribu Anemóneas, seccion Consoligo D. C. y de la Poliandria Poliginia L.), vulgarmente *Saltaulls*. Florece en Mayo. Se encuentra abundante en las cerradas de los Monllates de esta y en los sembrados. Machacada la usan para producir úlceras en los brazos y piernas.

**Adormidera de cornezuelos.** (Chelidonium flavum L. Glaucium flavum D. C.) De la familia de las Papaveráceas D. C. y de la Poliandria Monoginia de L., vulgarmente *Rosella de cuernos*. Se encuentra en los sembrados de estos pueblos, muy comun en Castellfort y Ares, y bastante en Portell. Florece toda la primavera y verano. No tiene usos vulgares.

**Adormidera oficial.** (Papaver somniferum L. varietas nigrum L.) De la misma familia que la anterior. Florece en Junio. Se cultiva en algunos huertos: de cuyos frutos he conseguido hasta el dia obtener dos dracmas de opio, que conservo en mi poder hasta que pueda obtener mayor cantidad, que regalaré á una corporacion científica.

**Agarico de Encina.** (Boletus igniarius L. Polyporus igniarius, Fries y Persoon.) De la familia Hongos, tribu Fungíneas D. C. y de la criptomia Fílices de L. Crece en el tronco de las Encinas y sirve para preparar yesca. Vulgarmente se conoce con el nombre de *Esca de la Carrasca*.

(1) No sabemos nada respecto al volúmen del abdómen que, en este como en los demás casos, debió presentar el aumento ordinario, mayormente siendo, como se dice, notables la fuerza y robustéz del recién nacido.—L. R.

**Agaricos comestibles.** Asi pueden llamarse una porcion de hongos que vejetan y se comen en este pais entre los que son notables los *Rovellones* (*Agaricus deliciosus*, Persoon); los *Pebrazos* (*Agaricus integer* L.; las *Girgolas* (*Agaricus Piperatus*, Persoon); los *Mojardones* (*A. Monsseron* Bulliard); las *Presquillas* (*A. auricula*, Dubi); las *Paticas de Rata* (*A. Palomet*, Thore); los *Hongos vulgo fongos* (*A. campestris* L.) las *Crueldas* (*A. violaceus* L.) etc. De estos, unos como los *Rovellones* y *Crueldas*, nacen en Otoño y crecen en los pinares; otros como las *Girgolas* y *fongos* en Junio y en los prados, y otros, como las *Paticas de rata* y los *Pebrazos*, en primavera y en casi todas las cercadas. Se encuentran además muchos hongos que aqui no comen y se reputan venenosos, de los que no debo ocuparme.

**Agracejo.** (*Berberis vulgaris* L.) De la familia *Berberídeas* de Ventenat y de la *Hexandria monoginia* L., vulgarmente *Bérberos*. Vejeta este arbusto en el Pou del carro y en la Pobla de esta, sin encontrarse en otro punto mas de este pais, lo que ya llamó la atencion de Cavanilles. Los pastores comen sus frutos madurados en Octubre y florece á principios de Junio.

**Agrimonia.** (*Agrimonia eupatoria* L.) De la familia *Rosáceas*, tribu *Driádeas* Vent. y de la *Dodecandria Diginia* de L., vulgarmente *Serberola*. Florece en Junio. Es muy comun en todos estos pueblos y sus hojas se emplean para fumar como pectorales y para curar úlceras pequeñas.

**Aguja de pastor.** (*Scandix pecten Veneris* L.) De la familia de las *Umbelíferas*, tribu *Campilon permas* D. C. y de la *Péntandria Diginia* L., vulgo *Agulles de Pastó*. Es muy comun en los sembrados de este pais. Florece en Junio. Se usa en cocimientos por el vulgo para las enfermedades del vientre.

**Aira acuática.** (*Aira acuática* L. *Calabrosa acuática* Beauvais.) De la familia de las *Gramíneas* D. C. y de la *Triandria Diginia* de L.) Vulgarmente *Fenás de agua*. La he visto en varias balsas de masías del término de Ares y Benasal y sobre todo en el rio de este nombre. No tiene usos vulgares. Florece en Junio.

**Ajedrea.** (*Satureja hortensis* L.) De la familia de las *Labiadas* D. C. y de la *Didinamia Gimnospermia* de L., vulgarmente *Saboritja* ó *Saboricha*. Muy comun en los montes de todos estos términos. Florece en Junio y Julio. Se usa para condimentar las olivas, y con romero y vino para las contusiones.

**Ajenjo comun ó mayor.** (*Artemisia absinthium* L.) De la familia de las *Compuestas* T. *Senecionideas* y de la *Singenesia Poligamia superflua* L.), vulgarmente *Donsell*. Muy comun en todos estos pueblos. Florece en Julio. Se usa vulgarmente en infusos para matar las lombrices de los niños. Tambien tópicamente para el mismo objeto. Los albeitares la usan hervida con vino para los tumores endurecidos.

**Ajenjo romano ó pónico.** (*Artemisia pontica* L.) De la misma familia y tribu que la anterior, vulgarmente *Donsell bort* ó *donsell de monte*. Se encuentra en la Foz de esta y en el barranco de Monlló de Benasal. Florece en Setiembre y no tiene usos vulgares.

**Ajo comun.** (*Allium sativum* L.) De la familia de las *Liliaceas*, T. *Asfo déleas* Juss, y de la *Exandria Monoginia* L., vulgo *All*. Se cultiva en los huertos y sirve para condimento.

**Ajo ascalonia.** (*Allium escalonicum* L.) De la misma familia y tribu que la anterior, vulgo *Escaluña*. Se cultiva en los huertos y sustituye á la cebolla para condimento.

**Ajo rocambola.** (*Allium scorodoprasum* L.) De la misma familia que el ajo. Común en los campos, vulgo *porro bort*. Florece en Setiembre. Se come por los pobres.

**Ajo rosado.** (*Allium roseum* L.) De id., vulgo *All de viña*. Se encuentra en los bancales arenosos de Benasal. Florece en Setiembre. No tiene usos vulgares.

**Aladierna.** (*Ramnus alaternus* L. *Alaternus latifolius* Miller.) De la familia Rhamnaceas D. C. y de la Pentandria Monoginia L. Se encuentra en los términos de Portell y Benasal. Florece en Junio. Se usan sus ramos verdes llamados de *Aladern* para varas y para horcas de recoger yerba.

**Alamo negro.** (*Populus nigra* L.) De la familia de las Salicáceas y de la Díocia octandria L., vulgarmente *Om* ó *Chop*. Se cultiva en los puntos aguanosos y riachuelos. Florece en Mayo. Se usa su madera para construcción.

**Albahaca.** (*Ocimum basilicum* L.) De la familia Labiadas D. C. y de la Didinamia Gimnospermia L., vulgarmente *Alfábega*. Se cultiva en los huertos y en macetas. Florece en Julio. Se usa la planta tierna hervida con aceite para el mal de oídos.

**Albaricoquero.** (*Prunus Armeniaca* L. *Armeniaca vulgaris* Lamarck.) de la familia de las Rosáceas T. Amigdaléas D. C. y de la Icosandria Monoginia L., vulgarmente *Abrecoqué*. Se cultiva en el término de Benasal. Se comen sus frutos (*abrecócs*.)

**Alcachofa común.** (*Cinara scolimus* L.) De la familia de las Compuestas T. Cináreas D. C. y de la Singenesia Poligamia igual de L., vulgarmente *Carchofa*. Se cultiva en los huertos. Florece en Marzo y se comen sus cabezuelas tiernas.

**Alcachofa baja.** (*Cinara humilis* L.) De la misma familia que la anterior, vulgarmente *Carchofera* y maç *Cart coler*. Se cultiva en casi todas las masías para aprovechar los flósculos que se usan para cuajar la leche en la elaboración del queso.

**Alcaravía.** (*Carum carvi* L.) De la familia de las Umbelíferas T. Ammineas, Just y de la Pentandria Diginia L., vulgarmente *Fenoll de Prat* ó *Matafaluga borda*. Se encuentra en los prados de esta y en dos de Portell y en la cerrada de Castellfort. Florece en Abril. Algunos ponen sus frutos en aguardiente para darle mejor sabor.

**Alelí amarillo.** (*Cheiranthus cheiri* L. y D. C.) De la familia de las Crucíferas T. Arabideas D. C. y de la Tetradinamia Silicosa L. Se cultiva en algunos huertos. Florece en Julio y sus pétalos infundidos en aceite los usa el vulgo para el dolor de oídos.

**Alfalfa.** (*Medicago sativa* L.) De la familia de las Leguminosas T. Lóteas D. C. y de la Diadelfia Decandria L., vulgarmente *Alfals*. Se cultiva en los huertos. Florece por Junio y Julio y se usa para pasto de las caballerías.

**Algarroba.** (*Ervum monanthos* L.) De la familia de las Leguminosas T. Vicéas D. C. y de la Diadelfia Decandria L., vulgarmente *Beses* ó *Garrandes*. Planta muy común en los sembrados y que de pocos años atrás se cultiva en

todos estos pueblos como un excelente forrage; sobre todo, porque no quita cosecha, como dicen los labradores; es decir, se siembra en tierras de rastrojo en el invierno, florece en Mayo y se coge antes de sembrar las patatas, sirviendo en ese intermedio. Uno de los usos que hacen de sus semillas los tratantes de este país, es, el que no creo se halle consignado en ninguna obra. Cuando compran una caballería guñosa ó *guita*, como dicen vulgarmente, le dan, para volverla á vender, una ó dos comidas de harina de esta semilla mezclada con la de habas. La caballería se embriaga por espacio de tres ó cuatro horas y en este intermedio la venden en las ferias como mansa. Sin duda que esta aplicacion la habrán aprendido de los gitanos.

**Aliaga.** (*Ulex europeus* L.) De la familia de las Leguminosas T. Loteas D. C. y de la Diadelfia-Decandria de L., vulgarmente *Archilaga*. Se encuentra abundante en todos los puntos áridos de este país. Florece en Abril. Se usa para hormigueros toda la planta y su flor amarilla se llegó á emplear para el tinte amarillo de las fajas.

**Aliaga enana.** (*Ulex nanus* Smith.) De la misma familia y tribu que la anterior, vulgarmente *Ariso* ó *Erisó*. Florece en Agosto. Crece en todos los sitios áridos y elevados de este país y se usa para hormigueros.

**Aliaria.** (*Erisimum Aliaria* L.) De la familia de las Crucíferas-Notorrhiceas D. C. y de la Tetradinamia Siliquosa L., vulgarmente *Matablat* ó *Fló blanca*. Se encuentra en algunos sembrados. Florece por Mayo y Junio. Los labradores la arrancan de raíz, pues creen que con su olor de ajo, mata los trigos.

**Alisma plantagines.** (*Alisma plantago* L.) De la familia Alismáceas D. C. y de la Exandria Pentaginia L., vulgarmente *Punta de Llansa*. Se encuentra en los riachuelos de estos pueblos. Florece por Julio y no tiene usos vulgares porque la reputan por venenosa.

(Se continuará.)

---

## SECCION PROFESIONAL.

---

**Dos palabras sobre el tan debatido asunto «La Sanidad civil.»**

*(Conclusion.)*

Yo no desconozco las grandes dificultades que ofrece el arreglar la sanidad civil, sin lastimar intereses de nadie; pero creo que puede hacerse un gran mejoramiento en este ramo, estudiando la cuestion en su verdadero terreno, y encomendando este importante asunto á personas capaces de poder resolver sino todas las dificultades, al menos las mas capitales. Que el reglamento que se haga para arreglar los partidos médicos no puede ser uniforme para todas las provincias de España, es cosa que creo nadie pondrá en duda, con solo atender á la diferente posicion topográfica de cada una, á la desigualdad de su riqueza, á la diversa índole de sus moradores, y á las diferentes costumbres de inmemorial establecidas en algu-

nas de ellas para su asistencia facultativa. Pero se dirá, según esto, ¿habrá que hacer tantos reglamentos cuantas son las provincias? Creo que esta pretension seria un absurdo, y por consiguiente insostenible. Mas es innegable que pueden establecerse bases generales, y hacerse en ellas las variantes y escepciones que exijan las circunstancias especiales de cada grande circunscripcion médica. Y, ¿quién será capaz de resolver tan difícil problema? No seria cosa difícil en concepto del que escribe estas líneas, si antes de pasar á su confeccion se abriese una discusion amplia en la prensa médica, hecha por un momento abstraccion de las diferentes y encontradas miras que por desgracia existen, con poquísimas escepciones, entre los diferentes periódicos profesionales; y si en cada provincia se provocase una reunion de aquellos profesores de mas reputacion y por mas tiempo residentes en los partidos de ella. Estos deberian esponer clara é imparcialmente todas y cada una de las particularidades que en sus respectivos pueblos existiesen, seguidas de las observaciones que creyesen oportunas para el mejor acierto. Todos estos trabajos deberian remitirse á la direccion general de Sanidad, y prévia una comision de profesores entendidos que los examinasen y diesen su informe, en cuya comision deberian figurar dos titulares por lo menos de cada provincia de los mas antiguos y por lo mismo mas conocedores del pais, pasariase luego á la formulacion del reglamento de sanidad civil.

De esta manera se podrian poner en armonia los intereses de los profesores y los de los pueblos; quitando lo que de odioso tienen muchos partidos, y que no es menester esponer porque de todos es sabido, no habria esa repugnancia que hoy existe á ejercer en ellos: estableciendo un justo y equitativo escalafon, en que el hombre estudioso y trabajador viese que algun dia habian de ser recompensados sus servicios, saldrian para ocupar las plazas de sanidad muchísimos profesores de los que acomodados se hallan en los grandes centros de poblacion, viviendo tal vez con escasez y privaciones, pero que prefieren estos males sufridos con dignidad y con decoro, á pasar una vida triste y vilipendiada en puntos donde poco á poco y de un modo insensible se va perdiendo la ilustracion y la cultura adquirida á costa de muchos y prolongados desvelos. Asi se veria, que es ficticia esa escasez de personal médico que tanto se viene pregonando, pues no habian de faltar dignos profesores para todos los pueblos, estableciendo que fuesen ocupados los mas trabajosos por los jóvenes que salen de los colejos, que estando con todo el vigor de su vida están para desempeñar estos puestos menos apetezibles, pero que no rehusarian ir á ellos fijando en la ley dos condiciones: 1.ª que fuesen retribuidos á proporcion de su trabajo, y 2.ª que en sirviendo en estos pueblos un tiempo de antemano determinado, debian ir pasando á otros sucesivamente mejores. Al determinar esto la ley, nadie podria resentirse, ya porque á nadie se debe obligar á entrar á la fuerza en la sanidad civil, ya porque los ascensos no habian de ser forzosos, pudiendo continuar indefinidamente el profesor en el partido que le acomodase y conviniese á sus intereses. Deberia servir de

gran recomendacion el haber servido cierto número de años un partido, para obtener las plazas de Beneficencia y de Baños, por mas que se hubiese de pasar por las pruebas del certámen público ó sean las oposiciones que se marcan en las leyes vigentes. Esto que propongo nada tiene de violento, pues sabido es, que en la carrera Eclesiástica, por ejemplo, no es á lo que menos se atiende, la antigüedad de los que se presentan á concurso, entrando despues de esta atendida circunstancia el brillo de los ejercicios de cada uno de los coopositores. A mas de esto, deberian establecerse consideraciones y recompensas, para los que con mas celo desempeñasen los deberes de la profesion; para los que mas trabajasen en mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos; para los que presentasen buenos trabajos estadísticos y mejores memorias clínicas de los casos notables ocurridos en la práctica particular de cada cual; para los que mejores estudios presentasen respecto á la índole y naturaleza de las enfermedades, que son endémicas en cada localidad, y en fin para todos aquellos que hiciesen alguna cosa útil para la ciencia y para la humanidad. Así, y solo así, es como se encontraria abundante personal médico-farmacéutico para los pueblos de todos los ángulos de la Península, y no se veria el abandono punible é inalicable, que se nota en todo lo referente á los asuntos sanitarios.

Convencido estoy, no obstante, que no están exentos de objeciones los medios que propongo, pero tambien es cierto que el conocer las dificultades y enumerarlas, no es vencerlas, y si la perfeccion no puede alcanzarse en ningun asunto humano, debe al menos hacerse lo que sea menos malo, y resulte mas beneficioso; y como es mucho mejor tener algo que el quedarnos sin nada, opto por lo que pueda darnos algun porvenir y no mate la esperanza. A mas las columnas de la prensa científica están abiertas para todos los que deseen ilustrar este ú otros asuntos de interés general. Discútase ámpliamente con hidalga franqueza; opónganse razones á razones; base cada cual con sólidos argumentos lo que tenga por mas acertado, y despues de haber analizado sin pasion y sin encono todo lo que en beneficio comun se haya espuesto, hagámonos eclécticos y elijamos de cada uno lo que mejor pareciese, formando bases generales, que marquen bien nuestros derechos y nuestros deberes; pero no zurciendo un retazo al lado de otro, de modo que resulte una cosa informe é impracticable como ha sucedido con un cierto reglamento del cual todos debemos hacer caso omiso; sino obrando en un todo dirigidos por la razon, imitando en esto la conducta del célebre pintor Zeuxis, que para pintar su célebre Venus no se contentó con observar las bellezas parciales observadas en las jóvenes que se hizo presentar para que le inspirasen, sino elevando lo bello recojido al tipo ideal que de antemano tenia formado en su mente. Haya un plan bien meditado; haya decidida intencion de hacer el bien de la clase; haya voluntad firme y decidida en todos y en cada uno de los profesores de la ciencia de curar; lleve cada cual el material que pueda para levantar un grandioso edificio en que todos tengamos cabida; téngase presente que es casi siempre cierto, que

el querer es poder; trabajemos de consuno sin temor á los obstáculos y dificultades que hemos de encontrar, como se encuentran siempre en toda grande idea, y no dudemos de conseguir el triunfo, que proporcionándonos la satisfaccion de la victoria, nos compensará con usura de los esfuerzos que hayamos empleado para su consecucion.

Cadalso y Julio de 1866.

Martin Garcia Michavila.

---

## VARIEDADES.

---

**Conservacion del pescado.** Se ha aconsejado como muy eficaz para preservarle de la descomposicion en tiempos calurosos y hacerle llegar fresco á su destino, el siguiente procedimiento:

Con miga de pan y cantidad suficiente de espíritu de vino de 32 grados, se prepara una masa de mediana consistencia con la cual se rellenan la boca y las agallas del pescado: despues se le envuelve con una capa de ortigas frescas y por encima de todo se hecha otra capa de paja.

Si este proceder es tan eficaz como sencillo, no se puede poner en duda su inmensa utilidad.

**Amputacion del útero.** Esta atrevida operacion practicada por primera vez en el año 1845, y poco repetida desde entonces, acaba de ser repetida *con buen éxito* en el año último (Setiembre de 1865) por M. Stórer de Boston.

La enferma, de edad de 45 años, presentaba un enorme tumor fibro-cístico. El crecimiento rápido del tumor amenazaba del modo mas inminente la vida de la paciente.

Despues de muchas vacilaciones, M. Storer se decidió á estirparlo junto con el útero. La operacion fué laboriosísima y llena de dificultades; hubo que destruir numerosas adherencias ya por enucleamiento ya por medio de la incision; la herida abdominal tuvo que quedar abierta por espacio de tres horas á consecuencia de una hemorragia: para mantener el sueño anestésico se empleó mas de un kilógramo de cloroformo!! finalmente, la admirable sangre fria y grande habilidad del operador salvó todos los obstáculos y lo operacion se terminó felizmente. La enferma logró superar los peligros de la operacion y sus consecuencias con tan buena fortuna que á los 28 dias abandonó la cama y á los dos meses estaba perfectamente curada. *El tumor estirpado pesaba 37 libras.*

¡Vaya un tumor y una dosis de cloroformo! Sin embargo, no hay mas que creerlo. (Liguria med.)

**Memoria notable.** El Dr. A. M. Barbosa de Lisboa, ha tenido la amabilidad de remitirnos, con una dedicatoria autógrafa, un estenso y concienzudo trabajo sobre la Ovariectomía, leído en la Academia real de ciencias, con motivo de la primera operacion de este género practicada en aquella capital.

Agradecemos cordialmente á nuestro digno comprofesor lusitano, la atencion con que nos ha distinguido, y ofrecemos emitir nuestro juicio sobre la mencionada memoria, que no dudamos honrará á la prensa portuguesa, favorecida ya antes de ahora por las frecuentes producciones del mismo autor.

**Nuevo periódico.** Parece que ha visto la luz pública en esta capital, el primer número de una nueva publicacion científica-médica, que se ocupará tan solo de lo relativo á la farmácia. Esperamos conocer esta produccion, para poder juzgar su objeto y propósitos: entre tanto, deseamos al nuevo colega larga vida y prosperidades.

## ANUNCIOS.

Están vacantes:

—Las plazas de médico y de cirujano de Adzaneta (Valencia), dotadas con el sueldo anual de 133 escudos 400 milésimas la primera, y 66 escudos 600 milésimas la segunda, para la asistencia de setenta familias pobres. Las solicitudes hasta el 3 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de tercera clase de Campanar (Valencia), con la dotacion de 200 escudos anuales y conduccion de los vecinos, con obligacion de visitar setenta familias pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Setiembre.

—Las de médico puro y cirujano puro de Picasent (Valencia), con la dotacion de 400 escudos, que para ambas clases marca el art. 2.º del Reglamento de 9 de Noviembre de 1864. El ayuntamiento se obliga además á satisfacer por semestres vencidos, hasta completar con aquella suma la de 876 escudos al médico y 730 escudos al cirujano, por las iguales de los demás vecinos, si se avienen todos con dichos facultativos; en caso contrario, las iguales serán convencionales y cobradas por los titulares. Las solicitudes hasta el 9 de Setiembre.

—La de médico-cirujano de primera clase de Turis (Valencia), con el haber de 400 escudos, por asistir á 200 familias pobres. Las solicitudes hasta el 10 de Setiembre:

—Las de médico y de cirujano de Tuejar (Valencia), con la dotacion de 300 escudos y obligacion de asistir á 150 familias pobres, á los enfermos forasteros acogidos en el hospital, y actuar en los casos médico-legales. Podrán proveerse ambas en una misma persona. Los profesores podrán celebrar iguales con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 16 de Setiembre.

—La de farmacéutico de Mejorada del Campo (Madrid), con la dotacion de 1200 rs. por la titular. Las solicitudes hasta el 3 de Setiembre.

—La de farmacéutico de Bordon y un anejo (Teruel), con la dotacion de 1200 rs. por la beneficencia, y aparte las iguales. Las solicitudes hasta el 31 de Agosto.

—La de farmacéutico de Arroyo de Montanche (Cáceres), con la dotacion de 1600 rs. para asistir á 150 pobres, y además las iguales. Las solicitudes hasta el 28 de Agosto.

—En una farmacia de la provincia de Navarra, se necesita un regente. Dirigirse á D. Segundo Abadía, calle Ancha de San Bernardo, 7, 3.º, Madrid.

—Se vende una oficina de farmacia en Lora del Rio (Andalucía): está situada en uno de los mejores puntos de la poblacion y montada al gusto moderno. Dirigirse á la señora viuda del profesor D. Francisco Montero de Espinosa: la viuda reside en la misma villa.

**Compendio de cirugía menor ó ministrante.** Obra dedicada á los practicantes, ministrantes y sangradores, escrita por el Dr. D. Nicolás Ferrer y Julve, profesor clínico de la facultad de medicina de esta Universidad literaria. Este interesante compendio, en el que se hallan reunidas y tratadas con exactitud y laconismo todas cuantas cuestiones corresponden á la cirugía menor consta de 272 páginas ea 8.º, y está adornado con varias láminas que facilitan notablemente la inteligencia del texto. Completa la importancia de este compendio un resumen de todas las disposiciones vigentes relativas á este ramo de la cirugía, á cuyas disposiciones se ha atendido rigurosamente el autor en la confeccion de su obra.

Se vende en casa del autor, Gracia, 8, principal, Valencia, y en la imprenta de D. José Domenech, Avellanas, 27, al precio de 16 rs. en Valencia, y 18 fuera, franco de porte.

**Ley de Sanidad, reglamento de subdelegaciones y reglamento para el acotamiento de arrozales.** Estos tres folletos, que comprenden todo lo mas esencial de cuantas disposiciones rigen en asuntos de sanidad civil, son de todo punto indispensables á todo profesor, por cuanto sin conocimiento exacto de la ley es imposible cumplir ni exigir que se cumpla lo que en ella se previene.

Se hallan de venta en la secretaría de la junta provincial de Sanidad, en la botica de D. José Fuster, calle del Mar, frente á Santa Tecla, y en la redaccion de este periódico, al precio de 2 reales los folletos separados, y de 6 reunidos en un solo cuerpo.

---

Por todo lo no firmado, **Dr. Nicolás Ferrer.**

---

**Editor responsable, Dr. José Iborra y García.**

---

**VALENCIA: Imprenta de José Domenech, Avellanas, 27.**